



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00123264- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-314-E-UNC-DEC#FP por la que se prorroga la promoción transitoria de la Profesora Maite Rodigou Nocetti en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Social; y

CONSIDERANDO

Que por RD 1068/18 se promovió transitoriamente a Guido García Bastán de su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple a un cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social.

Que corresponde prorrogar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía del Profesor Guido García Bastán (Legajo 47328) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Social, mientras dure su promoción interina al cargo de Profesor Asistente semidedicación en la misma Cátedra.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.